ACTA N° 127/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 969/2017

"Contratación de Servicios para Apertura de Caminos de Accesos y Podas de Arboles Próximo a la Línea de Transmisión de 220 kV Vallemi II- Loma Plata (LT 220 kV VMI II-LPA)"

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 08:15 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, Lic. Lilian Páez y Asistente Gricelda Alarcón, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 969/2017** Contratación de Servicios para Apertura de Caminos de Accesos y Podas de Arboles Próximo a la Línea de Transmisión de 220 kV Vallemi II-Loma Plata (LT 220 kV VMI II-LPA), aprobada por Resolución P/CP/N° 4704/2017 de fecha 29 de setiembre del año 2017, ID N° 335457.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto:

1) **F.D.A Ingeniería**
2) **Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortiz Rivarola**
3) **GHM Electromecánica de Amelio Martínez Fernández**
4) **Deco S.R.L.**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de la oferta:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	Precio Total (IVA Incluido)
1.	F.D.A Ingeniería	₲	387.000.000.-
2.	Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortiz Rivarola	₲	448.500.000.-
3.	GHM Electromecánica de Amelio Martínez Fernández	₲	495.000.000.-
4.	Deco S.R.L.	₲	399.000.000.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados de las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
F.D.A Ingeniería	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1471553
Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortiz Rivarola	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1475045	Presenta	Presenta según SIPE N° 1475045
GHM Electromecánica de Amelio Martínez Fernández	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1472181	Presenta	Presenta según SIPE N° 1472181
Deco S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1472074	Presenta según SIPE N° 1472074	Presenta según SIPE N° 1472074

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

La firma **F.D.A Ingeniería** presenta su garantía de Mantenimiento de Oferta con un Plazo de 124 días.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las **08:50** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lilian Paez
Dpto. de Compras

Griceida Marcón
Dpto. de Compras

Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoría Interna

Fernando Duarte
F.D.A Ingeniería

Adrian Melgarejo
GHM Electromecánica